

AYUNTAMIENTO DE ZARATÁN

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **ZARATAN/2013/000004** Fecha de publicación: **13 Mayo de 2013**

Anuncio de formalización

1. Entidad adjudicadora

| | |
|--|--|
| a) Entidad (Organismo) | Ayuntamiento de Zaratán |
| + Órgano de contratación de la entidad | Alcalde / Presidente |
| b) Dependencia que tramita el expediente | Ayuntamiento de Zaratán |
| c) Número de expediente | SERV 01-13 |
| d) Dirección de Internet del perfil de contratante | http:// www.diputaciondevalladolid.es |

2. Objeto del contrato

| | |
|---|--|
| a) Tipo de contrato | Servicios |
| b) Descripción | ORGANIZACION DE FESTEJOS - ORQUESTAS 2013 |
| g) Medio de publicación del anuncio de licitación | No procede |
| h) Fecha de publicación del anuncio de licitación | No procede |

3. Tramitación y procedimiento

| | |
|------------------|--------------------------|
| a) Tramitación | Ordinaria |
| b) Procedimiento | Negociado sin publicidad |

4. Presupuesto base de licitación

| | | |
|----|---------------------------------------|---------------------------|
| a) | Importe neto 11.570,25 € IVA (21%). | Importe total 14.000,00 € |
|----|---------------------------------------|---------------------------|

5. Formalización

| | | |
|------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| a) Fecha | 06-05-2013 | |
| b) Contratista | BAND SWEET, S.L. | |
| c) Importe o canon de adjudicación | Importe neto 11.550,00 € IVA (21%). | Importe total 13.975,50 € |

AYUNTAMIENTO DE ZARATÁN

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **ZARATAN/2013/000004** Fecha de publicación: **13 Mayo de 2013**

6. Otras informaciones

TEXTO DE LA RESOLUCIÓN

PRIMERO. Con fecha de 15 de Marzo del 2013 se detectó la necesidad de realizar la contratación del servicio de Organización de Festejos, Orquestas 2013, como viene siendo tradicional en el municipio.

SEGUNDO. Dada la característica del servicio por el Sr. Alcalde parece el procedimiento más adecuado el procedimiento negociado sin publicidad.

TERCERO. Con fecha de 15 de Marzo del 2013, se redacta el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que se incorpora al expediente.

CUARTO.- Con fecha de 19 de Marzo del 2013, se emite informe previo de fiscalización del gasto de Intervención Municipal

QUINTO. Con fecha de 19 de Marzo del 2013, se realiza retención de crédito por importe de 14.000,00 euros.

SEXTO.- El 20 de Marzo del 2013, se incorpora al expediente Informe de Intervención sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto

SEPTIMO.- SE invitaron a las empresas seleccionadas y se certificaron las ofertas presentadas (3)

OCTAVO.- Con fecha de 3 de Abril del 2013 se comprobó la documentación administrativa presentada.

NOVENO.- De las tres empresas que han presentado oferta,

La nº. 1 (por Tucan Brass, S.L.) ha sido descartada dado que incluyó la documentación administrativa de sobre B en sobre A.

La Número 2.- Fechada de 1 de Abril del 2013, con número registro 1423. Presentada por JADE MUSICAL S.L., con CIF N°. Representada por D°. Luis Gilsanz Muñoz, con DNI N°. 09260072, no ha presentado la documentación requerida para la subsanación de deficiencias de sobre A, por lo que queda excluida de la licitación.

DECIMO.- Con fecha de 5 de Abril del 2013, se procede a la apertura del sobre B que contiene la oferta económica, del único empresario capacitado, que ha presentado oferta de forma indicada en el Pliego. Con fecha de 6 de Abril del 2013, la Comisión de Festejos califica y examina las propuestas presentadas, indicando que aceptan la propuesta de Band Sweet S.L.

UNDECIMO.- Con fecha de 10 de Abril del 2013, por Resolución N°. 239/2013, se resuelve sobre la clasificación de las proposiciones presentadas por los candidatos.

DUODECIMO.- Se requiere, al objeto de que presente la documentación necesaria al candidato con la mejor puntuación obtenida - Band Sweet, S.L.- Dado que los certificados de estar al corriente de obligaciones tributarias obran ya en el expediente al haber sido incluidos en Sobre A, únicamente se requiere la constitución de garantía definitiva y certificado de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social

AYUNTAMIENTO DE ZARATÁN

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **ZARATAN/2013/000004** Fecha de publicación: **13 Mayo de 2013**

DECIMO TERCERO.- Con fecha 18 de Abril, el candidato constituye la fianza solicitada. Y el 22 de Abril del 2013, presenta certificado de la inexistencia de deudas con la Seguridad Social

Visto el Informe Propuesta de Secretaría de 29 de Abril del 2013, así como el Informe favorable de Intervención, y vista la legislación aplicable,

RESUELVO:

PRIMERO. Descartar a la empresa Tucan Brass, S.L. dado que incluyó la documentación administrativa de sobre B en sobre A.

SEGUNDO. - Descartar a la empresa JADE MUSICAL S.L., dado que no ha presentado la documentación requerida para la subsanación de deficiencias de sobre

TERCERO.- Adjudicar a la empresa Band Sweet, S.L., con CIF N°. B47417431 y domicilio en Plaza Mayor 13 de Zaratán, representada por D. Hermógenes Cernuda Rincón, con DNI N°. 09349609 V, el contrato de servicios de organización de orquestas para las fiestas de lactava del Corpus 2013 de Zaratán, por procedimiento negociado sin publicidad, por importe de 13.975,50 EUROS DE LOS QUE 2.425,50 EUROS CORRESPONDEN AL IVA, y desglosando el importe por orquesta de la siguiente forma:

Día 29 de Mayo. Discomovida. Horario: 22:00 a 03:00 horas: Star Night: 600 euros.

Día 30 de Mayo. Discomovida. Horario: 01:a 04:00 horas: Trinity. 650 euros.

Día 31 de Mayo. Orquesta. Horario: de 24:00 h. a 04:00 horas: Tucan Brass. 3000 euros.

Día 1 de Junio. Orquesta. Horario: 24:00 a 04:00 horas. Orquesta Vulcano: 5500 euros.

Día 2 de Junio. Discomovida. Horario. De 04:00 h a 06:00 horas. Fuego Music. 600 euros.

Día 2 de Junio. Discomovida. Horario: 21:00 h . a 01:00 h. Fuego Music. 600 euros.

Día 3 de Junio. Discomovida. Horario: 21:00 h . a 01:00 h. Tito Peñafiel. 600 euros.

CUARTO. Disponer el gasto con cargo a la partida 338-22710 TRABAJOS DE ORGANIZACIÓ Y GESTIÓN DE FESTEJOS” del presupuesto vigente de gastos.

QUINTO. Notificar la adjudicación a los candidatos que no han resultado adjudicatarios.

SEXTO. Notificar a D. Hermógenes Cernuda Rincón, en representación de Band Sweet, S.L., con CIF N°. B47417431 y domicilio en Plaza Mayor 13 de Zaratán adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en Zaratán, el día 6 de Mayo del 2013, a las 10:00 horas, en Ayuntamiento de Zaratán, sito en Plaza de las Herrerías 1.

SEPTIMO. Publicar la formalización del contrato de Servicio Organización de Festejos Populares – Orquestas 2013, en el Perfil de Contratante,